

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2023

Doctores
Laboratorios Participantes
PROGRAMA EVALUACION EXTERNA DIRECTA DEL DESEMPEÑO (PEED)
Ciclo 2023
Grupo de Parasitología -DRSP

Asunto: Información Ciclo 2023 – PEED

Apreciados participantes,

El Laboratorio Nacional de Referencia - Grupo de Parasitología de la Dirección de Redes en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, les presenta un cordial saludo y les informa que debido a la necesidad de obtener material para la elaboración de algunos PEED basados en el trabajo con biomodelos animales, los cuales demandan tiempo para la replicación de procesos infecciosos y que por ende no dependen directamente del Grupo de Parasitología, fue el motivo en la demora para el despacho de los paneles en la fecha establecida inicialmente en el calendario.

Por lo anterior les presentamos excusas por las molestias que esta situación les haya podido generar.

Adicionalmente, les comparto información importante relacionada con los Programas de Evaluación Externa Directa del Desempeño (PEED) para el ciclo 2023

1. Los PEED ofertados por el Grupo de Parasitología, se encuentran alineados con las normas internacionales aplicables a este tipo de programas (ISO/IEC 17043 e ISO 13528)
2. El PEED Ciclo 2023 tiene una sola ronda.
3. Cada Panel de Ensayo de cada PEED, está compuesto por diez (10) ítems de ensayo.
4. Ya se encuentra publicado el Calendario ajustado, de acuerdo con la fecha de envío.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

5. En la plataforma, ingresando por cada uno de los programas, ustedes encontraran:
 - a. El enlace (link) para el formulario de respuestas.
 - b. El formato de suministro e inspección del paquete, para que por favor diligencien uno por el total de los paquetes y lo remitan a los siguientes correos: mayalas@ins.gov.co y/o jcortes@ins.gov.co
6. El formulario de respuestas deberá ser diligenciado únicamente por el coordinador del Laboratorio, quien previamente verificará y garantizará el registro de cada uno de los resultados por programa. No se aceptarán comunicaciones, correos o archivos enviados por cada referente y tampoco resultados enviados extemporáneamente. Tan sólo tendrán una sola oportunidad en cada matriz para registrar los resultados obtenidos en cada PEED. Una vez se ha diligenciado les llegará una confirmación de respuesta al correo electrónico registrado en este.
7. Para el PEED de Inmunodiagnóstico de Chagas, deberán reconstituir cada muestra liofilizada con 300 microlitros (μL) con agua destilada.
8. Para el PEED de Inmunodiagnóstico de Leishmania, deberán reconstituir cada muestra liofilizada con 100 microlitros (μL) con agua destilada.
9. En cuanto al PEED de malaria, para las muestras Número 2 y 5 deberán tener en cuenta el valor de los Hematocritos: 38 y 45 respectivamente.
10. En caso de presentar alguna consulta o inquietud al respecto, puede comunicarse a través del correo electrónico mayalas@ins.gov.co o jcortes@ins.gov.co al PBX.22007700 Ext.1322, 1337 y 1409.

Agradezco de antemano toda su amable y gentil atención.

Cordial saludo,



Martha Stella Ayala Sotelo
Profesional Especializada

Coordinadora - Grupo de Parasitología

Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia Dirección Redes en Salud Pública

PBX: (1) 2207700 Extensiones: 1322 – 1545.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214